

EL SIGLO FUTURO

DIARIO CATÓLICO

MADRID

Redacción y Administración

Apartado de Correos núm. 113

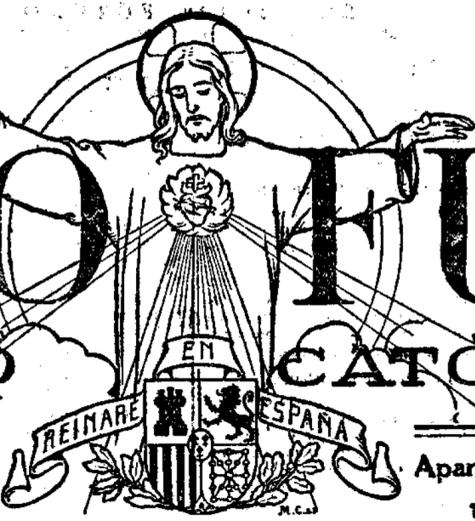
Segunda época.-Año XV.-Núm. 4668

Sábado 24 de junio de 1922

Clavel, número 11, principal

Teléfono número 28-94 M.

FUNDADO EN 1875



Don Alfonso en Las Jurdes

LA DESPOBLACION DE LOS RISCOS

Las referencias que publica la Prensa del viaje realizado a las Jurdes por don Alfonso confirman cuanto hemos dicho referente a la necesidad de despojar las llamadas Jurdes altas.

La miseria, el estancamiento de aquellas pobres gentes que viven en hoyas pedregosas en el terreno; la infertilidad de la tierra pedregosa, donde apenas se crecen espinas y jarales, y lo insalubre de la comarca, foco de paludismo, han hecho ver al monarca que la única resolución que tiene ese problema jurdano consiste en trasladar a los habitantes de aquellos riscos a sitios donde la vida sea posible y donde el esfuerzo humano tenga recompensa en la fecundidad de la tierra.

Como también tenemos dicho, don Alfonso no ha encontrado en su amarga excursión por aquellos parajes que habitan súbditos de la monarquía española, más nota consoladora que haber en la caridad y de la humanidad de las gentes civilizadas que la obra llevada a cabo a costa del propio peculio y de privaciones propias por los Pájaros Porras y Jarrin. Y esta es la prueba más elocuente de que ahora y siempre es la Iglesia católica y a sus ministros a quienes se debe cuando significa abnegación en favor de los desgraciados, auxilio a los menesterosos, y lo que más vale, asistencia espiritual, consuelo y compañía a los que se ven rechazados y abandonados de todos.

Huyeron de las Jurdes los elementos de civilización, que está obligado a proporcionar el Estado; abandonaron la inhóspita región los encargados de prestar la cooperación social, que están obligados a procurar los Poderes públicos; se negaron a permanecer entre los jurdanos desamparados, farmacéuticos y médicos... Solamente los sacerdotes ni se rebelaron contra quienes les invitaban a cumplir su olvidada misión cerca de los hombres recluidos en aquellas alturas, casi inaccesibles, ni sintieron temor al aislamiento, ni miedo a contraer las enfermedades propias de aquella comarca, ni repugnancia a convivir con los miserables, ni desmayo ante la perspectiva de una

vida llena de privaciones de todo género, al punto de tener los pájaros que cultivar minúsculos huertos para obtener el sustento de cada día.

Si el monarca, al presenciar cómo viven (si vivir se puede llamar a eso) los habitantes de las Jurdes altas, no ha encontrado remedio más eficaz que la despojalación de aquellas montañas de pizarra, cabría pensar que de trabajos y de privaciones no habrán tenido y tienen que pasar los pobres párrocos de esas aldeas, y que abnegación no han tenido y tienen para permanecer entre sus miserables feligreses.

Sólo el afán generoso por la salvación de las almas explica ese sacrificio continuado, ese sacrificio silencioso, que ahora han podido estimar en todo su gran valor los excursionistas que han acompañado al monarca.

¿Qué se hará ahora? ¿Se realizará, como don Alfonso ha indicado, el traslado de los habitantes de las Jurdes altas a otras comarcas?

Así debe ser y así será de seguro, ya que todavía tiene el Estado donde poder fundar una colonia, que con el tiempo se convertirá en un nuevo pueblo.

Y he aquí el resultado de la administración liberal del Gobierno de los partidos liberales.

La falta de árboles que tan prodigamente se ha hecho en España, ha empobrecido el territorio de las Jurdes, convirtiendo toda aquella comarca en monte pedregoso. Lo que fue tierra productiva se convirtió en canchales, infancia. Y esas Jurdas trágicas no son más que la muestra de lo que en otras comarcas ocurre, aunque con menos intensidad, por obra de aquella medida desamortizadora de la que jamás se debería haber usado España, cuyos pueblos prósperos cayeron, gracias a ella, en la miseria en que viven hoy.

Porque la desamortización no sólo empobreció a las gentes privando a los pueblos de los bienes comunales, sino que empobreció a la tierra misma, despojándola del arbolado y dejándola indefensa a merced de las tormentas.

La fiesta de los "Pelayos"

Mañana domingo (D. M.), la Sección menor de la Juventud integrista de esta Corte, celebrará la fiesta anual en honor de su excelso Patrón, el niño mártir San Pelayo.

Los actos darán principio con una solemne Misa de Comunión en la capilla de San Antonio, de los RR. PP. Franciscanos, de la calle de Alcalá, 153 moderno, y después del desayuno, será la salida para Chamartín de la Rosa, en cuyos pinares se organizará la comida al aire libre, y se jugará un partido de «foot-ball».

A todos los pelayos se les encarece la más puntual asistencia, lo mismo que a cuantos socios de la Juventud que quieran tomar parte en la excursión y que se espera sea el mayor posible.

Las repúblicas hispanoamericanas

Nuevo Ministerio cubano

El ministro de Cuba en España ha recibido un cablegrama del secretario de Estado cubano participándole que el nuevo Gobierno cubano ha quedado constituido en la forma siguiente:

Estado, doctor Carlos Manuel de Céspedes; Gobernación, doctor Ricardo Lancis; Agricultura, general Pedro Betancourt; Instrucción pública, doctor Francisco Zayas; Hacienda, coronel Manuel Despaigue; Obras públicas, capitán Demetrio Castillo Pockornoy; Justicia, doctor Erasmo Rogaeferos; Sanidad, doctor Aristides Agramonte; Guerra y Marina, brigadier Armando Montes; Presidencia, doctor José Amvel Cortina.

En Nicaragua.—Se intenta derribar al Gobierno

SAN SALVADOR 23.—Las noticias llegadas procedentes de Nicaragua informan que nuevamente se ha intentado derribar al Gobierno del presidente Chamorro, el cual se ha visto obligado a abandonar la capital.

Al anocheecer se celebrará en nuestro Círculo integrista una velada literario-musical, tomando parte en ella nuestro querido amigo el señor Pérez Ormazábal, primer teniente alcalde de San Sebastián, y después habrá un banquete de cien cubiertos para los socios de la misma entidad integrista, reinando muchísima animación entre nuestros amigos.

Todo el pueblo está engalanado como en las grandes fiestas.

Ojalá imiten otros pueblos a nuestra villa en esta fiesta del Sagrado Corazón, el cual premia con creces a los pueblos que le honran y le aman.

El Corresponsal

EN SALAMANCA

EN HONOR DE SANTA TERESA

SALAMANCA 23.—El Claustro ordinario de la Universidad de Salamanca se ha reunido para planear los festejos que en honor de Santa Teresa de Jesús han de tener lugar al concederle el título de doctora «honoris causa».

Este se extenderá en un artístico pergamino, que se conservará en la capilla de la Universidad, sacándose copias para Avila y Alba de Tormes.

El señor Riusueto expuso el proyecto de la Comisión de celebrar un gran acto literario.

San Isidoro, el peligro judío y la regeneración de España

Conferencia pronunciada en el Teatro Principal de Cartagena, el 16 de mayo de 1922, por el M. I. Sr. Dr. D. Ignacio Navarro Canales, Canónigo Magistral de Cádiz

(CONTINUACIÓN)

PODEMOS, PUES, DEDUCIR: En conclusión de cuanto llevamos hasta aquí expuesto, que el movimiento democrático cristiano francés, auxiliado de Intuición americana, vino a dar en un cristianismo no dogmático, en una defensa del Evangelio compatible con la revolución y el socialismo, en una emancipación clara y evidente de la tutela de la Iglesia, en una proclamación franca del ideal de «Humanidad», que es la religión del comunismo y la aspiración del alma israelita. Y así, patente queda la maniobra judía; no es ya el «odio» de los «dogmáticos», que, al ir en «contra» de la Iglesia, lo reconocen personalmente, ni tampoco el «desprecio» de los «librecultistas» que se consideran «fuera» de ella, ni la audacia y zorrufo de los «socialistas» y «regalistas», que se creen, hollando el carácter divino de la Esposa de Cristo, superiores o iguales a la Iglesia, es la secreta y taimada labor del modernismo, supremo esfuerzo del naturalismo moderno y sintético de todas las herejías, que, con la refinada hipocresía y malicia de todas ellas, con un lenguaje suave y fino como la piel de la serpiente, no quiere zahorir ni molestar abiertamente a la Iglesia, sino que quiere apartarse de su lado, para mejor apoderarse de ella. (Muy bien).

Y la más grave del caso es, que su acción es tan universal como satánica su perfidia. El «renovamiento» de Milán, publicada las siguientes frases del modernismo Fogazzaro, en su Conferencia, habida el 18 de enero de 1907 en el «Ecole des Hautes Etudes», de París: «Juan Solva (el protagonista de una de sus obras más perniciosas) pertenece al mundo real como vosotros y como yo. Le he puesto un pseudónimo, y ahora tentado estoy de emanciparlo, por primera vez, ante vosotros. Su verdadero nombre es «Legión». El vive, piensa y trabaja en Francia, en Inglaterra, en Alemania en América como en Italia. Lleva la toga y el uniforme como el traje de sociedad. «Se manifiesta en las Universidades», se esconde en los Seminarios. Lucha en la Prensa, ruga en la sombra de los monasterios. No predica casi nunca; pero gusta de la propaganda «por medio de conferencias». Es exágeta e histórico, teólogo y doctor, periodista y poeta. No escribe siempre; a las veces es lector apasionado, otras un creyente y un pensador. «Es republicano, es monárquico, es democrático cristiano, es simplemente liberal». Es finalmente todo aquello que un anticristiano honesto puede ser, con una sola excepción: no es modernista (sic) Ojalá la

Los estudiantes católicos La Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca organiza un certamen científico literario, con igual motivo.

El concurso consta de cuatro temas sobre aspectos de la obra de Santa Teresa y cuestiones de enseñanza poética y literaria.

Pueden concurrir todos los estudiantes afiliados a la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

INFORMACIÓN MARÍTIMA

Haza de víctimas del «Avaro» HAMBURGO 23.—Han sido descubiertos 10 cadáveres pertenecientes a víctimas del hundimiento del vapor «Avaro».

Faltan todavía siete alemanes y veinte extranjeros.—Fabra.

DE ROMA

El nuevo Internuncio en Holanda

ROMA 24.—El Santo Padre ha nombrado Internuncio en Holanda, al Canónigo monseñor Orsenigo, el cual ha sido elevado al mismo tiempo a la dignidad de Arzobispo.—Fabra.

DE LONDRES

DESPUES DEL ASESINATO DEL MARISCAL WILSON

Detención de diez y seis personas.—Más políticos ingleses amenazados.—Pésame

El entierro.—Honores.—Pésame LEAFIELD 23.—El entierro del mariscal Wilson se hará con todos los honores militares.

El mariscal Foch ha anunciado que asistirá a este acto en representación oficial. Por deseo expreso de lady Wilson, el cadáver será sepultado con el uniforme que llevaba cuando fué muerto. La espilla ardiente está en el mismo despacho del general.

Sir Henry Wilson se inhumará en el crucero norte de la Catedral de San Pablo. Al salir el cortejo de la base mortuoria se dispararán 19 cañonazos.

El rey estará representado en las exequias del mariscal.

Ha sido suspendido el banquete que iban a dar los reyes hoy, en honor del príncipe de Gales, que cumple veintiocho años.

El rey, la reina, el príncipe de Gales y Lloyd George han enviado telegramas de pésame a lady Wilson.

Diez y seis detenidos

LEAFIELD 23.—La Policía ha hecho registros en las cercanías de Londres, interrogando a varios conocidos «sinn-feyn», y ha descubierto gran cantidad de bombas, fusiles y municiones.

Las investigaciones, respecto a si tenían cómplices, han demostrado que Kelly y O'Brien obraron por cuenta propia. Sin embargo, fueron detenidos anoche 16 personas; 15 hombres y una mujer.

LONDRES 23.—O'Brien y Kelly han comparecido ante el Tribunal de Westminster. La audiencia fué muy breve, y se suspendió hasta más tarde.

Un magistrado conversó con los periodistas, a los que dijo que para evitar nuevas muertes, los testigos citados para el proceso no serán nombrados y sus fotografías no serán reproducidas en la Prensa.

Anoche empezó un servicio de Policía

DE BERLIN

Rathenau, ministro de Negocios Extranjeros, asesinado

BERLIN 24.—El señor Rathenau, ministro de Negocios Extranjeros del Reich, ha sido asesinado esta mañana, a las diez y cincuenta, cuando se dirigía en automóvil al Ministerio.

Dos individuos, ocupando un automóvil que procedía lentamente al coche ministerial, hicieron un disparo de revólver contra el señor Rathenau, el cual resultó muerto en el acto.

Los asesinos huyeron a toda velocidad, logrando escapar.

La noticia del asesinato del señor Rathenau ha sido comunicada por el canciller Wirth al Reichstag poco antes de las once y veinticinco, causando vivísima emoción entre los diputados presentes.

Las Comisiones que se hallaban reunidas para deliberar sobre diversos asuntos, suspendieron inmediatamente la sesión.—Fabra.

La cuestión de Irlanda

De las elecciones

DUBLIN 23.—Atendiendo a la derrota de los republicanos en las últimas elecciones, el señor De Valera ha declarado que Irlanda votó lo que Inglaterra quiso únicamente, bajo la amenaza de una guerra; pero sus sentimientos no han cambiado.

El señor De Valera no cree que el Daily Express apruebe la última Constitución, dentro de su forma actual, y termina diciendo que Irlanda no es libre ni estará reconciliada jamás con Inglaterra.—Fabra.

Signen las emboscadas.—La Policía rechina una

DUBLIN 23.—Esta mañana, en Null boy (Condado de Tirane) una patrulla

armada frente a la casa de lord Carson. Sir Henry Wilson había recibido en estos últimos días cartas de amenaza.

Varios parlamentarios recibieron y recibieron cartas análogas.

El general O'Conner, que actualmente reside en Irlanda, ha recibido hoy una carta anónima, en que le aconsejan que salga del país lo más pronto posible.

El general ha hecho anunciar en la Prensa local que iba a vender su propiedad y que iba a salir para el extranjero.

Lo que dice De Valera

DUBLIN 23.—Varios periodistas se han presentado esta noche en el domicilio de De Valera para conocer sus impresiones sobre el atentado de que ha sido víctima el mariscal Wilson.

El ex presidente irlandés ha declarado: «No sé quién ha matado a sir Henry Wilson, ni cuáles son los móviles del crimen. Según las noticias publicadas en la Prensa, los dos hombres detenidos pertenecieron al Ejército irlandés».

Lo que yo sé es que la vida ha sido un infierno para la minoría nacionalista de Belfast y de los alrededores, desde hace dos años, y muy particularmente desde hace seis meses. Yo sé que se ha violado a muchachas, que mujeres y niños han sido asesinados, que se ha exterminado a familias enteras y que se tiene allí la opinión general de que un imperalismo cínico, que conoce todos los actos de salvajismo, no ha hecho nada para que terminen.

No puede pensarse que los hermanos o el marido de la mujer ultrajada deseen hacerse justicia por su mano? Yo no apruebo esto; pero me veo obligado a admitir que puede existir semejante estado de espíritu».

El jefe de Estado Mayor del Ejército republicano ha desmentido la noticia según la cual, uno de los asesinos del mariscal Wilson era soldado de Ejército republicano.

de Policía cayó en una emboscada, pero logró rechazar a los adversarios.

Estos no tardaron en ser detenidos, por haber acudido al lugar del suceso más fuerzas de Policía en dos autocamiones.

La Policía no tuvo baja ninguna.

Los oficiales ingleses han visitado los teatros y cinematógrafos de Belfast.

Reina gran emoción en dicha población por temor a nuevas efusiones de sangre.

En Belfast ha habido varios tiroteos en las calles, resultando un muerto y varios heridos.

DE MAL EN PEOR

Trotsky, sucesor de Lenin

COPENHAGUE 23.—Los diarios publican un telegrama de Moscú, según el cual, el Consejo de comisarios del pueblo ha autorizado a Lenin para cesar temporalmente en el ejercicio de sus funciones hasta la primavera próxima, para que pueda reponerse de su enfermedad.

Lenin será reemplazado en su cargo durante esta temporada por Trotsky.

Mejoría

BERLIN 23.—El comisario ruso Krestinsky ha declarado que Lenin mejora rápidamente de su enfermedad, y que se espera que en muy breve plazo esté totalmente restablecido, sin que quede rastro de su dolencia.

Una proclama contra el terrorismo bolchevique

RIGA 23.—Los defensores de los socialistas revolucionarios rusos han dirigido una proclama al proletariado mundial, pidiéndole una protesta contra toda pena capital pronunciada contra los acusados.

Toda la correspondencia que se envíe a la Dirección, Redacción y Administración de EL SIGLO FUTURO, debe dirigirse al Apartado 113, Madrid.

Apostolado

En el año 1921, para celebrar el jubileo Josefino, y como obra permanente, la Conferencia de San Fernando (Sociedad de San Vicente de Paul), creó bajo el patrocinio del bendito Patriarca, una catequesis para niños, hombres y mujeres que, en la más crasa ignorancia religiosa y en el mayor desamparo, se albergan en las chozas jordanas de Mallaganas (Madrid).

En el año anterior se cerró el curso de enseñanza cristiana con un acto consolador, acercándose 22 niños al Banquete Eucarístico; pero este año, ¡loado sea Dios!, el fruto ha sido más copioso, se ha duplicado.

El domingo último, en la Parroquia de los Dolores, a las ocho de la mañana, entre los acordes del órgano y entonados por el señor Cura Párroco, 44 niños—algunos de quince años—se acercaron al Altar para recibir en sus almas el Pan de los Angeles. Al acto se asociaron, participando también del Manjar Eucarístico, buen número de hombres y mujeres inscriptos en la Catequesis, y varios socios de San Vicente de Paul.

Gracias sean dadas a Dios que tan viablemente bendice esta obra de amor, y gracias sean dadas también a los instrumentos humildes que El elige para que ande. De éstos, lo mejor sería no hacer ninguna mención; pero no podemos resistir al deseo de citar algunos, como el reverendo don Alfonso Santamaría, Párroco de Nuestra Señora de los Dolores, los dignísimos sacerdotes a dicha Parroquia adscritos, el presbítero don Matías Ortiz de Urbina y el excelentísimo señor marqués de Zahara.

La Catequesis ha contado desde un principio, para sufragar sus gastos, con la caja-caudal de la caridad de Cristo, y de veneno tan rico, han salido socorros semanales, en cada curso, para más de 100 pobres asistentes, y prendas de todas clases para cubrir las desnudeces de algunos.

Y de este venero rico salieron y han salido los trajes modestos que los niños lucieron en la Comunidad del año anterior y del corriente, sin contar libritos piadosos, medallas, recuerdos y desayunos.

Y de venero tan rico, prodigioso filón de la caridad cristiana, ha salido lo más hermoso y más grande... lo que sólo a Dios es dado apreciar... ha brotado amor a Cristo en niños y adolescentes que no se acercaban a El, que no podían acercarse, porque les faltaba el guía amoroso que los llevara de la mano.

Y sólo en los niños? Del prodigioso filón de esa caridad divina ha brotado también amor a Cristo en hombres y mujeres, en hermanos nuestros pequeños, que le habían olvidado, o que, ¡infelices!, no le conocían como a su Padre celestial.

¡Gracias, Señor, Dador de todo bien!
¡Gracias, Señor, que has hecho fructificar de modo visible la multitud de tus siervos, los socios de San Vicente de Paul!

¡Bendice los, Señor, y manda más y más operarios, infundidos de santo celo, a la villa donde laboran, que es Tu pueblo redimido, para que no merezcan las almas por falta de amor fraterno!

Por la copia
TORRONTERO.

Una fiesta en la fundación Caldeiro

Con motivo de la fiesta onomástica del R. P. Luis, Superior de los Religiosos de la Fundación Caldeiro, se celebró el miércoles una fiesta en aquel Colegio, organizada por los alumnos, que de esta suerte pudieron demostrar su afecto al R. P. Luis.

Ya, desde el día anterior, comenzaron las manifestaciones de júbilo entre los alumnos, que, por la noche, asistieron a una escogida sesión de cinematógrafo, que causó las delicias de los espectadores, que vieron los episodios cómicos de las películas.

En la mañana del día 21, la banda del Colegio despertó a los colegiales con una alegre diana, y dieron comienzo las fiestas.

A las siete de la mañana, los alumnos asistieron a una Misa de Comunión, en la que ofició el R. P. Fernando, que había celebrado su primera Misa el próximo pasado domingo, y a las nueve, se celebró solemnemente Misa cantada, oficiando el R. P. Luis, director del Colegio asistido por los RR. PP. Franco y Pedro.

El coro, cantó la Misa, a tres voces, del maestro Ribera y Miró, y el Ofertorio el «Bona Pastora», a cuatro voces, del maestro Llava.

Ocupó la sagrada Cátedra el elocuente orador sagrado don Tomás Miguez, que desarrolló estos tres puntos: La oración, mortificación y obediencia de San Luis Gonzaga, aplicando las enseñanzas que se desprenden de la ejemplar vida de San Luis, a la juventud de que es Patrono.

Terminada la fiesta religiosa, los alumnos pasaron al comedor, donde se les sirvió un espléndido almuerzo, que transcurrió en medio de la mayor alegría.

El R. P. Luis, que recibió constantes felicitaciones y enhorabuena, fué obsequiado con una velada literaria, que se celebró durante la tarde en el salón de actos del Colegio.

Habló en ella el ex alumno del Colegio don Juan Varó Casas, que con gran elocuencia pronunció un discurso reboante de afecto y gratitud al Padre director y a los profesores del Colegio.

«Después de mi madre—dijo el orador—quien me enseñó a dirigir el corazón a Dios, a nadie sino a los Religiosos de esta santa Casa, a quienes mucho amo, debo mi educación moral e intelectual; y de tal manera grabaron en mi mente los sentimientos de piedad, religión y Patria, que moriría gustoso por defender a Cristo Jesús y por defender a mi Patria.

Después del discurso del señor Varó, los colegiales simulaban el vida en un cortijo.

Los alumnos de las secciones de San Luis y San Antonio, felicitaron musicalmente al Padre Superior, y luego un coro de niños interpretó varias canciones.

Por último, se representó el sainete «El tercer del vecino», en que demostraron su gracia para la representación los jóvenes intérpretes.

Por la noche se celebró otra sesión de cinematógrafo.

Todos quedaron satisfechos de las fiestas del día y en especial el Padre Luis, al que Dios quiera conceder muchos años de vida para bien del Colegio que dirige.

La obra de una dama piadosísima

Según habíamos anunciado, en las magníficas Escuelas del Ave María que con verdadero amor al pobre fundó y sostiene la respetabilísima caridad de doña Antonia Melzano, tuvo lugar una de esas fiestas que satisfacen el corazón de quien cree, espera y ama.

A la llegada del excelentísimo señor Melo y Alcalde, Arzobispo electo de Valencia, los trescientos niños de esas Escuelas abiertas por la caridad en la calle de Extremadura, le recibieron admirablemente formados y con banderas. La marcha de Infantes fué muy bien interpretada por la banda del establecimiento, y después de cantar como allí se ven haciendo un Ave María, su excelencia procedió al reparto de la rica merienda con que se obsequiaba a los niños alumnos.

Acto seguido comenzó el de comensales, ropas y metálico que frecuentemente hace entre pobres la piadosísima dama doña Julia de Lampérez; reparto éste en que ayudó el excelentísimo señor Melo, secundado por muchas de las personas que asistían a tan simpática y espléndida fiesta.

Al pie del hermoso monumento a la Santísima Virgen, que se levanta en el amplísimo jardín de la Casa, hallábase, bellamente colocada, la imagen del Niño del Sagrado Corazón que preside en todas las fiestas de caridad organizadas por la distinguida señora Lampérez.

Fué la de ayer una hermosísima demostración de lo bella que es la virtud de la Caridad, y de cómo luce con todo su benéfico esplendor cuando es su espíritu, sin mezcla de otro alguno, el que mueve a quienes la practican entre las bendiciones de los socorridos.

La mañana de hoy

De la Presidencia

El señor Sánchez Guerra se encontraba hoy más aliviado.

Conferenció durante una hora con el señor Quiñones de León.

Mañana llegará el embajador de España en Londres, señor Merry del Val.

Esta noche asistirá el presidente del Consejo a una comida en la Embajada de Bélgica.

El señor Marfil manifestó que por ahora no habrá Consejo.

A última hora visitó al presidente el ministro de Instrucción pública.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación dijo este mediodía que el rey llegará a las once de la mañana a Alberca. Después marchará a Béjar para tomar el automóvil que ha de conducirle a Madrid. Se espera que llegue a la Corte a las nueve de la noche.

Lo de Asturias

El señor Calderón conferenció con una Comisión de patronos menores de Asturias que ha venido a Madrid.

Los manifestantes que no podían ampliar las concesiones. Sólo aceptan la fórmula del ministro.

Volverá a celebrarse otra reunión a la cual asistirán también los representantes en Cortes para intentar una avenencia.

También conferenciaron con el ministro del Trabajo los representantes de los patronos de Motril para ocuparse del conflicto relativo al precio de la caña de azúcar.

De Palacio

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el infante don Juan, la familia real ha oído Misa en el salón de Tapices.

El día 4 marchará la reina Cristina a San Sebastián.

El día 10 lo hará a Santander toda la familia real.

El embajador de España en París, señor Quiñones de León conferenció esta tarde con el ministro de Estado. Esta noche irá a cumplimentar al rey.

Una proposición

La Comisión de Gobierno interior del Congreso ha recibido una proposición en la que se pide a la Cámara que señale 12.000 pesetas anuales de dietas a los diputados.

Propone, además, la cantidad que deben percibir éstos por cada día de asistencia al Congreso, señalándose las penalidades en que incurran caso de faltar injustificadamente.

INFORMACION POLITICA

La Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos se reunió ayer mañana y aprobó los dos primeros capítulos del presupuesto de Guerra.

Los miembros de la Comisión almorzaron en la Cámara y se reunieron después, nuevamente continuando el estudio del mismo presupuesto, el cual se proponen dejar dictaminado esta tarde.

El orden de los debates

Está siendo muy comentado entre los diputados el propósito que se atribuye al Gobierno de interrumpir la discusión de los Presupuestos cuando quedaren aprobados los de gastos para poner a debate algunas leyes complementarias y no reanudar la discusión del presupuesto de ingresos hasta sacar adelante aquéllas.

Este rumor está avalado por manifestaciones de autorizado origen, pero se duda de que tenga realidad.

Así lo han expuesto, por lo menos, algunos jefes de grupo, entre ellos el señor Ventosa que dijo, que podía muy bien el Gobierno proponer tal cosa, pero que no creía que prosperase el intento por las dificultades que opondrán las minorías.

El marqués de Estella

Ayer tarde estuvo en el Congreso el capitán general de Cataluña.

El general Primo de Rivera conferenció con el señor Lerroux y con otras personalidades de la Cámara.

El proyecto de recompensas

La Comisión de Guerra nombró al diputado señor Martín Velanda ponente para el estudio del dictamen emitido por el Senado sobre el proyecto que devuelve al Poder Ejecutivo la facultad de los ascensos militares.

La reforma del Código de Comercio

La Comisión de Gracia y Justicia se reunió con el marqués de Olárida para estudiar las emendaciones que éste propone al proyecto modificando algunos artículos del Código de Comercio.

Volverán a reunirse la Comisión y dicho diputado el lunes próximo; pero puede adelantarse que ayer estuvieron de acuerdo en muchos importantes e interesantes aspectos que el mencionado proyecto plantea.

Una proposición

La Comisión de Gobierno interior del Congreso ha recibido una proposición en la que se pide a la Cámara que señale 12.000 pesetas anuales de dietas a los diputados.

Propone, además, la cantidad que deben percibir éstos por cada día de asistencia al Congreso, señalándose las penalidades en que incurran caso de faltar injustificadamente.

En el Senado.—Modificación de la ley de Pesca

El ministro de Fomento leyó ayer tarde en la Alta Cámara un proyecto de ley modificando la de Pesca de 27 de diciembre de 1907.

En el proyecto se introducen modificaciones esenciales, tales como la aplicación de la veda para la pesca con caña, la limitación del uso de la red para la pesca fluvial y, finalmente, en favor de la difusión del ejercicio de la pesca, la alteración del sistema seguido para la expedición de licencias, y reformando cuanto es prudente esta fuente de riqueza.

Romanones en el Senado

El conde de Romanones estuvo a última hora de la tarde en el Senado, donde celebró una afectuosa conferencia con el marqués de Alhucemas.

También conferenció el jefe de los liberales con algunos senadores de su partido, a los que rogó que no entorpezcan la acción del Gobierno en la discusión de los proyectos tributarios.

El crédito agrícola

El senador por Tarragona, don José Elias de Molins, y el presidente de la Cámara Agrícola de dicha provincia y presidente de la Federación catiográfica del Ebro, don José María Cartos, han visitado a los señores gobernador y subgobernador del Banco de España, para rogarles que infuyan en dar facilidades para el crédito agrícola y para que los Sindicatos agrarios sean admitidos en clasificación por la expresada entidad de crédito.

Las impresiones de los visitantes

Las impresiones de los visitantes fueron muy optimistas, pues encontraron, por fortuna, muy bien dispuestos en obsequio de su petición a las autoridades bancarias visitadas.

La mañana de hoy

De la Presidencia

El señor Sánchez Guerra se encontraba hoy más aliviado.

Conferenció durante una hora con el señor Quiñones de León.

Mañana llegará el embajador de España en Londres, señor Merry del Val.

Esta noche asistirá el presidente del Consejo a una comida en la Embajada de Bélgica.

El señor Marfil manifestó que por ahora no habrá Consejo.

A última hora visitó al presidente el ministro de Instrucción pública.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación dijo este mediodía que el rey llegará a las once de la mañana a Alberca. Después marchará a Béjar para tomar el automóvil que ha de conducirle a Madrid. Se espera que llegue a la Corte a las nueve de la noche.

Lo de Asturias

El señor Calderón conferenció con una Comisión de patronos menores de Asturias que ha venido a Madrid.

Los manifestantes que no podían ampliar las concesiones. Sólo aceptan la fórmula del ministro.

Volverá a celebrarse otra reunión a la cual asistirán también los representantes en Cortes para intentar una avenencia.

También conferenciaron con el ministro del Trabajo los representantes de los patronos de Motril para ocuparse del conflicto relativo al precio de la caña de azúcar.

De Palacio

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el infante don Juan, la familia real ha oído Misa en el salón de Tapices.

El día 4 marchará la reina Cristina a San Sebastián.

El día 10 lo hará a Santander toda la familia real.

El embajador de España en París, señor Quiñones de León conferenció esta tarde con el ministro de Estado. Esta noche irá a cumplimentar al rey.

Una proposición

La Comisión de Gobierno interior del Congreso ha recibido una proposición en la que se pide a la Cámara que señale 12.000 pesetas anuales de dietas a los diputados.

Propone, además, la cantidad que deben percibir éstos por cada día de asistencia al Congreso, señalándose las penalidades en que incurran caso de faltar injustificadamente.

En el Senado.—Modificación de la ley de Pesca

El ministro de Fomento leyó ayer tarde en la Alta Cámara un proyecto de ley modificando la de Pesca de 27 de diciembre de 1907.

En el proyecto se introducen modificaciones esenciales, tales como la aplicación de la veda para la pesca con caña, la limitación del uso de la red para la pesca fluvial y, finalmente, en favor de la difusión del ejercicio de la pesca, la alteración del sistema seguido para la expedición de licencias, y reformando cuanto es prudente esta fuente de riqueza.

Romanones en el Senado

El conde de Romanones estuvo a última hora de la tarde en el Senado, donde celebró una afectuosa conferencia con el marqués de Alhucemas.

También conferenció el jefe de los liberales con algunos senadores de su partido, a los que rogó que no entorpezcan la acción del Gobierno en la discusión de los proyectos tributarios.

El crédito agrícola

El senador por Tarragona, don José Elias de Molins, y el presidente de la Cámara Agrícola de dicha provincia y presidente de la Federación catiográfica del Ebro, don José María Cartos, han visitado a los señores gobernador y subgobernador del Banco de España, para rogarles que infuyan en dar facilidades para el crédito agrícola y para que los Sindicatos agrarios sean admitidos en clasificación por la expresada entidad de crédito.

Las impresiones de los visitantes

Las impresiones de los visitantes fueron muy optimistas, pues encontraron, por fortuna, muy bien dispuestos en obsequio de su petición a las autoridades bancarias visitadas.

La mañana de hoy

De la Presidencia

El señor Sánchez Guerra se encontraba hoy más aliviado.

Conferenció durante una hora con el señor Quiñones de León.

Mañana llegará el embajador de España en Londres, señor Merry del Val.

Esta noche asistirá el presidente del Consejo a una comida en la Embajada de Bélgica.

El señor Marfil manifestó que por ahora no habrá Consejo.

A última hora visitó al presidente el ministro de Instrucción pública.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación dijo este mediodía que el rey llegará a las once de la mañana a Alberca. Después marchará a Béjar para tomar el automóvil que ha de conducirle a Madrid. Se espera que llegue a la Corte a las nueve de la noche.

Lo de Asturias

El señor Calderón conferenció con una Comisión de patronos menores de Asturias que ha venido a Madrid.

Los manifestantes que no podían ampliar las concesiones. Sólo aceptan la fórmula del ministro.

Volverá a celebrarse otra reunión a la cual asistirán también los representantes en Cortes para intentar una avenencia.

También conferenciaron con el ministro del Trabajo los representantes de los patronos de Motril para ocuparse del conflicto relativo al precio de la caña de azúcar.

De Palacio

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el infante don Juan, la familia real ha oído Misa en el salón de Tapices.

El día 4 marchará la reina Cristina a San Sebastián.

El día 10 lo hará a Santander toda la familia real.

El embajador de España en París, señor Quiñones de León conferenció esta tarde con el ministro de Estado. Esta noche irá a cumplimentar al rey.

Una proposición

La Comisión de Gobierno interior del Congreso ha recibido una proposición en la que se pide a la Cámara que señale 12.000 pesetas anuales de dietas a los diputados.

Propone, además, la cantidad que deben percibir éstos por cada día de asistencia al Congreso, señalándose las penalidades en que incurran caso de faltar injustificadamente.

En el Senado.—Modificación de la ley de Pesca

El ministro de Fomento leyó ayer tarde en la Alta Cámara un proyecto de ley modificando la de Pesca de 27 de diciembre de 1907.

En el proyecto se introducen modificaciones esenciales, tales como la aplicación de la veda para la pesca con caña, la limitación del uso de la red para la pesca fluvial y, finalmente, en favor de la difusión del ejercicio de la pesca, la alteración del sistema seguido para la expedición de licencias, y reformando cuanto es prudente esta fuente de riqueza.

Romanones en el Senado

El conde de Romanones estuvo a última hora de la tarde en el Senado, donde celebró una afectuosa conferencia con el marqués de Alhucemas.

También conferenció el jefe de los liberales con algunos senadores de su partido, a los que rogó que no entorpezcan la acción del Gobierno en la discusión de los proyectos tributarios.

El crédito agrícola

El senador por Tarragona, don José Elias de Molins, y el presidente de la Cámara Agrícola de dicha provincia y presidente de la Federación catiográfica del Ebro, don José María Cartos, han visitado a los señores gobernador y subgobernador del Banco de España, para rogarles que infuyan en dar facilidades para el crédito agrícola y para que los Sindicatos agrarios sean admitidos en clasificación por la expresada entidad de crédito.

Las impresiones de los visitantes

Las impresiones de los visitantes fueron muy optimistas, pues encontraron, por fortuna, muy bien dispuestos en obsequio de su petición a las autoridades bancarias visitadas.

NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

PARTE DE ANOCHE

Alto comisario a ministro de la Guerra y Estado:

Sin novedad en territorios Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla.

Según confidencias oficina indígena Larache, se celebró zoco el Jemis, Beni Aros, con bastante concurrencia, asistiendo gente de Marathar, Beni Isesf y mujeres de Zumata.

En operación columna Larache, resultó muerto el Hach Isesf de Zein y hecho prisionero su hijo Si Ramed Ackedde la Zaufa, así como Seld Sehara Fakín Ben Lourbi.

Con motivo últimas operaciones, han pasado a zona sometida gentes de Beni Isesf y Beni Aros, que se encuentran en zona rebelde.

En Peñón y Alhucemas, sin novedad.

El alto comisario emperador

TETUAN 23.—El comisario superior, general Berenguer, ha emperador hoy bastante en la enfermedad que padece. Ayer tuvo que despegar teniendo el pie derecho descansando sobre una silla; pero hoy, en vista de que se agravó del reumat, a más de la pequeña lesión que tiene en la planta del citado pie, no abandonó el lecho.

Es probable que se le haga una pequeña operación quirúrgica.

Numerosas personalidades acuden a la Residencia para interesarse por la salud del general.

¿Ha salido para la Península?

CADIZ 23.—Se asegura haberse recibido aquí un radiograma en el que el alto comisario da a un su pariente la noticia de haber salido de Tetuán con dirección a Málaga.

EN EL RIF

Llega Echagüe.—Acroplano averiado. Posiciones hostilizadas.

MELILLA 23.—Ha llegado el general Echagüe, que viene encargado de inspeccionar el servicio de aviación.

Para recibirle, salieron tres aviones; uno de ellos, pilotado por el capitán Whiteley, que llevaba como observador al teniente Florencio, sufrió una avería, viéndose obligado a aterrizar cerca de cabo Tres Forcas, saliendo en su auxilio varias embarcaciones, que lo han traído remolcado hasta aquí.

Esta tarde en el teatro Alfonso XIII se ha celebrado una función en honor del Torcio Extranjero, terminando el acto entre vivas y aclamaciones a los soldados del mismo.

La escuadrilla de Aviación ha arrojado varias bombas, matando siete indígenas o hiriendo a tres.

Desde Timayast han sido tiroteados los rebeldes, habiéndoles causado varias bajas.

La octava unidad de Policía ha rescatado cartas y documentos que llevaban los aviadores que aterrizaron en el campo rebelde.

El batallón de la Princesa ha comenzado la reconstrucción del poblado de Monto Arruit.

Jaleó una Comisión de españoles residentes en Argelia, que entregará una espada de honor al teniente coronel Millán Astray, por su brillante labor frente a las valerosas tropas que manda.

Los rebeldes hostilizaron la posición de Casa Maruchi, siendo contestados por nuestras tropas, que les causaron dos muertos y tres heridos.

INFORMES DIVERSOS

Los cuotas del 19

Una Comisión de padres de los cuotas del año 19, pertenecientes al segundo batallón del regimiento de Covadonga, visitó ayer al subsecretario de la Presidencia del Consejo, señor Marfil, para exponerle la situación en que han quedado sus hijos con motivo de la real orden de repatriación y licenciamiento de los acopiados al capítulo XX.

Se lamentaron estos padres de que, habiendo formado sus hijos parte integrante de las unidades de reserva que fueron a Africa y habiendo regresado estas unidades a la Península hace dos meses, el segundo batallón de Covadonga permanezca allí.

A error u olvido atribuyen este hecho, toda vez que los cuotas del año 20 del primer batallón del mencionado regimiento se encuentran en sus cascos.

Los comisionados expusieron que no regateaban la sangre de sus hijos para defender el honor de España, pero que demandaban un poco de equidad.

El señor Marfil, con su amabilidad proverbial, les prometió transmitir sus ruegos al jefe del Gobierno.

Movimiento de buques de guerra.—Tren hospital, a Madrid.—Muerto un soldado

MALAGA 23.—A las cuatro de la mañana fundó en el puerto el acorazado «España», que trajo a bordo al almirante Aznar.

Conferenció éste con los jefes de las escuadrillas de submarinos y a las ocho zarparon todos con rumbo a la costa africana.

Llegó el tren militar número 3, que regresará mañana a Madrid con los soldados heridos y enfermos hospitalizados en esta plaza.

También marcharán todos los oficiales que se encuentran en el hospital Bergamín.

El correo aéreo de Larache, trajo la noticia de haber perecido mientras se bañaba en el río Lucus, el soldado de cañales de Cataluña, José Ferrer Martínez.

Publicados o no, no se devuelven los originales.

ALHAJAS de ocasión, antigüedades, objetos para regalos. Clavel, 8 y Prado, 5. Teléfonos 1930 y 1931

ANIS "MACHAQUITO"
MORILES REYES
RUTE (Górdoba)

Hojas de calendario

JUNIO 25 Domingo SAN QUILERMO ABAD

Roswitha, lo escribió tan galanamente y con su acostumbrada bazarra nuestro clásico Martín de Roa.

Niño era de diez años nuestro Santo cuando fué dado en rehén por su tío don Hermigio, Obispo de Tüy, al bárbaro caifa de Córdoba Abderraman.

Ho aquí, pues, y para edificación de mis lectores y para muestra del estilo y lenguaje con que está labrado el libro de las FIESTAS Y SANTOS DE LA CIUDAD DE CORDOBA, he aquí la semblanza que del niño SAN PELAJO cuando vivía cautivo en la famosa Córdoba tejó la pluma de Martín de Roa.

No eran (dice Martín de Roa) no eran sus ejercicios los coramos a aquella edad; antes su vida, su trato, sus costumbres honran la más sabia y prudente vejez. En tanto hervor de sangre, era admirable el sosiego y reposo del corazón; en tan pequeño cuerpo, era levantado y generoso el ánimo, grandes los pensamientos, y gigantescos los hechos. Todo era en él sencillez honrada, aquella sencillez que habla la Sagrada Escritura.

Críbalole el Señor para grandes empresas, especialmente para mostrar en él un milagro de su divina gracia; gracia poderosa para hacer un bravo león de un mudo corderillo contra la furia de los tigres infernales. Vivía entre las cadenas más libres que los reyes en sus palacios, exento el ánimo de los vicios que le hacen esclavo, sin estorbo de la libertad que aun en años muy tiernos suele convidar a lo malo y ahogar en los más robustos la lumbrera de un buen natural, aun cultivado con enseñanza.

No se cansaba de sus prisiones; no se adifia con el encierroamiento de tan pesada cárcel; no lamentaba como otros su cautiverio; no tenía por desdichada su suerte, aunque otros la maldecían.

Guardaba extremada pobreza en alma y cuerpo; grande honestidad en su trato, gran modestia en sus palabras, gran concierto en todas sus obras. Eran muy curadas y virtuosas sus pláticas, y si alguno en ellas se desmandaba, detentaba con gravedad y entereza de hombre, o excusaba de oírlos. Hacía callar a los infelices, se atravesaban materia de religión, avergonzándolos y con fundiéndolos con la doctrina de la verdad. Componía a los más descompostos su modestia, grave sin enfado ni altivez, alegre sin demasía ni disolución, manso, compasivo, humilde, apacible a todos y a todos amable.

En él tenían ayuda sus compañeros, aviso los ignorantes, freno los absolutos, estuerzo los flojos, consuelo los afligidos, y todos ejemplo.

Ocupaba ratos del día en lectura de cosas devotas, velaba en la oración, y traza muy en la memoria los Mandamientos del Señor para ponerlos por obra.

Hecha aquí la semblanza que del niño SAN PELAJO en el cautiverio trajo la simpática elegantísima pluma del erudito y clásico Padre Martín de Roa, de quien no sé yo por qué los católicos cordobeses no publican una edición moderna del referido libro, que es toda una magnífica Epopeya cristiana de la famosa ciudad de los califas, en donde en medio del glorioso coro de sus Santos mártires campea como capitán y maestro de todos ellos la excelsa gigantesca figura del gran Doctor de la Iglesia española SAN EULOGIO.

CHAFAROTE.

GRAN HOTEL IMPERIAL. Con todo el confort e higiene moderna MONTERA, 23

Los Tratados comerciales

El franco español.—Declaraciones del señor De Franco

PARIS 23.—El señor De Franco, embajador de Francia en Madrid, ha hecho el envío especial de la Agencia Havas en aquella capital las siguientes declaraciones acerca del Tratado de Comercio francoespañol.

Las negociaciones que los Gobiernos español y francés acaban de llevar a feliz término se inspiraban en un criterio esencialmente práctico, ya que se trataba de equilibrar las concesiones equitativas hechas a los intereses más generales de ambos países.

No podía esperarse llegar a la perfección absoluta, pues esta no existe sino en teoría, ni tampoco satisfacer a la vez todos los intereses particulares, por ser imposible, en semejante asunto, contentar por completo a todos; pero al señor ministro de Estado, por la parte española, y a mí, por la parte francesa, nos ha sido doble expresar la satisfacción experimentada en consideración de los intereses generales de ambos países por nuestros respectivos Gobiernos, al quedar vencidos, mediante la recíproca buena voluntad y las mutuas concesiones, las dificultades que, por la misma complejidad de las cuestiones tratadas, se volvían a veces temibles.

Es, pues, la realizada, obra de sentido práctico, y es también obra de equidad y buena fe.

Hemos hallado al Gobierno de su majestad movido por despos conciliadores, que respondían a los nuestros.

El trabajo se ha llevado con actividad cada vez mayor, reduciéndose al mínimo indispensable el plazo para la entrada en vigor del Tratado.

Además, se han tomado medidas prácticas para que el tráfico en la frontera pueda adquirir inmediatamente la intensidad que permita el nuevo estado de cosas.

Los negociadores se han empeñado en realizar una reciprocidad perfecta de concesiones, teniendo en la debida cuenta la importancia verdadera de los productos y también el nivel general de los derechos fijados por ambas legislaciones aduaneras.

El que Francia, por ejemplo, haya conseguido de modo general la segunda columna del Arancel español, mientras que España no ha conseguido para todos los artículos (esto, además, no lo permite la legislación francesa sobre esta materia) la tarifa mínima francesa, tiene su justificación en que la segunda columna del Arancel español resulta con un nivel notablemente más alto que la tarifa mínima francesa.

Incluso ha tenido el Gobierno español que pedir al Parlamento, para poder negociar eficazmente con las potencias extranjeras, una ley autorizándolo a rebajar, en determinados casos, los derechos de la segunda columna.

Francia, mediante justas compensaciones, ha tenido reducciones de esa clase.

También ha obtenido, en muchos casos, el beneficio de la cláusula de nación más favorecida, cláusula que España (ni tampoco Francia) ya no la admite en concepto de concesión general.

A nuestros comerciantes e industriales—continúa diciendo el señor De Franco—es a quienes corresponde ahora aprovechar las concesiones que se nos han hecho.

Por otra parte, la frontera francesa está ampliamente abierta ahora para los productos que más interesan a la producción española.

Claro está que la satisfactoria solución que acaba de ser lograda tras laboriosas negociaciones en Madrid, que es cuestión capital, ha de repercutir del modo más feliz en las relaciones generales de ambos países.

Un acuerdo predispone otros; pues bien, Francia y España acaban de comprobar, una vez más, que unas dificultades al principio considerables, no resisten a la clarividencia y recíproca voluntad.—F.

más científico y poderoso de los reconstituyentes, el que da con rapidez sangre, fuerza y vigor.

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Hospital, (Cabeza, 9), se encuentra un piloto y chapa con su número, que corresponde a un autocamión, para entregar a la persona que justifique su pertenencia.

Mientras realizaba un encargo en el Banco Hispano-Americano el ciclista de Capitanía general, Miguel Justo Caballero, unos descuidados se llevaron la bicicleta que había dejado en el vestíbulo.

Entre Venta de Baños y Avila le desparecieron al viajero del correo de Galicia don Antonio Pérez Fajardo, dos maletas con ropas y documentos.

Félix Vallojo Huertas, de treinta y ocho años, en un arrebato de celos agredió a su domicilio a su esposa, Josefita Tejera, de treinta y cinco años, infiriéndola con una navaja barbeta heridas, no graves, por fortuna, en el cuello.

El agresor quedó detenido en el Juzgado de guardia y la agredida pasó al domicilio de sus padres.

El caballo de un soldado de lanceros, de servicio en la plaza de Oriente, produjo leves lesiones al anciano Blas Navas González.

El señor CHAPARRIETA, en nombre de la minoría conjunccionista, declara que ésta está conforme con la orientación del proyecto, aunque a éste le considera delicado.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que está dispuesto, como siempre, a la concordia.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que está dispuesto, como siempre, a la concordia.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que está dispuesto, como siempre, a la concordia.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que está dispuesto, como siempre, a la concordia.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que está dispuesto, como siempre, a la concordia.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que está dispuesto, como siempre, a la concordia.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que está dispuesto, como siempre, a la concordia.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que está dispuesto, como siempre, a la concordia.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que está dispuesto, como siempre, a la concordia.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que está dispuesto, como siempre, a la concordia.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que está dispuesto, como siempre, a la concordia.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que está dispuesto, como siempre, a la concordia.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que está dispuesto, como siempre, a la concordia.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que está dispuesto, como siempre, a la concordia.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que está dispuesto, como siempre, a la concordia.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que está dispuesto, como siempre, a la concordia.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que está dispuesto, como siempre, a la concordia.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que está dispuesto, como siempre, a la concordia.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que está dispuesto, como siempre, a la concordia.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que está dispuesto, como siempre, a la concordia.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que está dispuesto, como siempre, a la concordia.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que está dispuesto, como siempre, a la concordia.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que está dispuesto, como siempre, a la concordia.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que está dispuesto, como siempre, a la concordia.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que está dispuesto, como siempre, a la concordia.

El ministro de HACIENDA resume el debate, diciendo que está dispuesto, como siempre, a la concordia.

SESION DE HOY

A las tres y cuarenta empieza la sesión, presidida por el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Se aprueba el acta.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de gracias o pensiones, concediendo una a las viudas e hijas de los capitanes generales de la Armada don José María Chacón y don José Pidal y Rebollo.

Intervienen los señores GALARZA y ministro de HACIENDA, y se aprueba el dictamen.

El marqués de CAMPS apoya una enmienda al impuesto de transporte en lo referente a las cuotas a los carruajes de tracción de sangre.

El señor ROMERO GIRON, por la Comisión, lo contesta y queda desechada.

Se lee otra del MARQUES DE LA HERMIUDA pidiendo que no tributan los carruajes que no tengan uso.

La Comisión admite el espíritu de la enmienda pero no la acepta porque será objeto de una disposición especial.

Se acepta una enmienda del duque de ALBA referente a las cuotas de tributación de automóviles.

Se rechazaron otras varias enmiendas y otras se aceptan en parte, lo que motivará una nueva redacción del artículo.

El barón de RIOTOVIA con cesión de defender una enmienda, manifiesta que si el ministro y la Comisión tienen, efectivamente, un espíritu de transigencia, puede llegarse fácilmente a la aprobación del dictamen, incluso en la parte que se refiere a los Registros de arrendamiento.

Pero de ese espíritu de transigencia tiene que decir que abriga sus recelos. Pide, por tanto, que se introduzcan en el dictamen algunas modificaciones que destruyan dichos recelos.

El PRESIDENTE llama la atención del orador, por haberse salido de la cuestión que afecta al artículo que se discute.

El señor ROMERO GIRON, de la Comisión, ofrece contestar cumplidamente al barón de Riotovia cuando se llegue a discutir los Registros de arrendamiento.

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

Final de la sesión del día 23 de junio de 1922

El ministro del TRABAJO hace el resumen de la totalidad.

Reconoce que el presupuesto del Trabajo es insuficiente, y que el Ministerio comienza ahora su desenvolvimiento, y dice que hay que realizar una enorme labor, para la que no faltan iniciativas.

Ascensor por organizaciones comunitarias, llevará a la Cámara proyectos que fundan a solucionar las diferentes cuestiones sociales.

Defiende el presupuesto, y la creación de la Dirección general de Estadística para lograr el conocimiento de los hechos sociales.

Con respecto a un voto particular del señor MATESANZ al artículo primero, que se refiere a los decretos de los señores MOLLEDA, por la Comisión, que éste no puede dudar si que el ministro diga si son precisos.

El ministro manifiesta que estima necesarios los servicios de esos empleados. La Comisión acepta el voto. Se acepta otro del señor PORTILLA.

El señor RODRIGUEZ (don Leonardo) impugna una consignación para un laboratorio industrial.

Se aprueba el capítulo primero. Se discute el capítulo hasta el capítulo sexto.

Al séptimo, el señor SABORIT defiende un voto particular del señor PEÑAREGAL, después de oponerse a su aceptación el conde de ALTEA.

Se aprueba el capítulo. El señor YANQUAS apoya una enmienda al séptimo. Solicita en ella que se haga extensiva la partida para indemnizar a los mutualistas perjudicados por el pedrisco, asegurados en la Mutualidad Nacional de Seguro Agrario, a los que hayan sufrido daños por las langostas.

El ministro manifiesta que no hay posibilidad, porque no se ha establecido aún el seguro contra la langosta.

Se aprueba el capítulo. Después de breves intervenciones de los señores PSSA y BRAÑA, ESTEVEZ y conde de COLOMBI, queda aprobado el presupuesto.

El de Marina. Puesto a discusión el artículo de presupuesto, el marqués de BUNFEL consume el primer turno contra la totalidad.

Así como que se le puede seguir una política naval definitiva mientras no exista una organización internacional, se lamenta de que España, lejos de adelantarse, permanezca en un famoso aislamiento.

Trata de las nuevas construcciones navales, españolas, y hace notar que por lo tanto de la construcción y por el sistema de pruebas para la marina sólo se botan barcos que ya, al hacer, son viejos.

El señor DIAZAGA, de la Comisión, contesta brevemente.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión a las ocho y media.

SESION DE HOY

A las tres y cuarenta empieza la sesión, presidida por el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Se aprueba el acta.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de gracias o pensiones, concediendo una a las viudas e hijas de los capitanes generales de la Armada don José María Chacón y don José Pidal y Rebollo.

Intervienen los señores GALARZA y ministro de HACIENDA, y se aprueba el dictamen.

El marqués de CAMPS apoya una enmienda al impuesto de transporte en lo referente a las cuotas a los carruajes de tracción de sangre.

El señor ROMERO GIRON, por la Comisión, lo contesta y queda desechada.

Se lee otra del MARQUES DE LA HERMIUDA pidiendo que no tributan los carruajes que no tengan uso.

La Comisión admite el espíritu de la enmienda pero no la acepta porque será objeto de una disposición especial.

Se acepta una enmienda del duque de ALBA referente a las cuotas de tributación de automóviles.

Se rechazaron otras varias enmiendas y otras se aceptan en parte, lo que motivará una nueva redacción del artículo.

El barón de RIOTOVIA con cesión de defender una enmienda, manifiesta que si el ministro y la Comisión tienen, efectivamente, un espíritu de transigencia, puede llegarse fácilmente a la aprobación del dictamen, incluso en la parte que se refiere a los Registros de arrendamiento.

Pero de ese espíritu de transigencia tiene que decir que abriga sus recelos. Pide, por tanto, que se introduzcan en el dictamen algunas modificaciones que destruyan dichos recelos.

El PRESIDENTE llama la atención del orador, por haberse salido de la cuestión que afecta al artículo que se discute.

El señor ROMERO GIRON, de la Comisión, ofrece contestar cumplidamente al barón de Riotovia cuando se llegue a discutir los Registros de arrendamiento.

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

Final de la sesión del día 23 de junio de 1922

El ministro del TRABAJO hace el resumen de la totalidad.

Reconoce que el presupuesto del Trabajo es insuficiente, y que el Ministerio comienza ahora su desenvolvimiento, y dice que hay que realizar una enorme labor, para la que no faltan iniciativas.

Ascensor por organizaciones comunitarias, llevará a la Cámara proyectos que fundan a solucionar las diferentes cuestiones sociales.

Defiende el presupuesto, y la creación de la Dirección general de Estadística para lograr el conocimiento de los hechos sociales.

Con respecto a un voto particular del señor MATESANZ al artículo primero, que se refiere a los decretos de los señores MOLLEDA, por la Comisión, que éste no puede dudar si que el ministro diga si son precisos.

El ministro manifiesta que estima necesarios los servicios de esos empleados. La Comisión acepta el voto. Se acepta otro del señor PORTILLA.

El señor RODRIGUEZ (don Leonardo) impugna una consignación para un laboratorio industrial.

Se aprueba el capítulo primero. Se discute el capítulo hasta el capítulo sexto.

Al séptimo, el señor SABORIT defiende un voto particular del señor PEÑAREGAL, después de oponerse a su aceptación el conde de ALTEA.

Se aprueba el capítulo. El señor YANQUAS apoya una enmienda al séptimo. Solicita en ella que se haga extensiva la partida para indemnizar a los mutualistas perjudicados por el pedrisco, asegurados en la Mutualidad Nacional de Seguro Agrario, a los que hayan sufrido daños por las langostas.

El ministro manifiesta que no hay posibilidad, porque no se ha establecido aún el seguro contra la langosta.

Se aprueba el capítulo. Después de breves intervenciones de los señores PSSA y BRAÑA, ESTEVEZ y conde de COLOMBI, queda aprobado el presupuesto.

El de Marina. Puesto a discusión el artículo de presupuesto, el marqués de BUNFEL consume el primer turno contra la totalidad.

Así como que se le puede seguir una política naval definitiva mientras no exista una organización internacional, se lamenta de que España, lejos de adelantarse, permanezca en un famoso aislamiento.

Trata de las nuevas construcciones navales, españolas, y hace notar que por lo tanto de la construcción y por el sistema de pruebas para la marina sólo se botan barcos que ya, al hacer, son viejos.

El señor DIAZAGA, de la Comisión, contesta brevemente.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión a las ocho y media.

SESION DE HOY

A las tres y cuarenta empieza la sesión, presidida por el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Se aprueba el acta.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de gracias o pensiones, concediendo una a las viudas e hijas de los capitanes generales de la Armada don José María Chacón y don José Pidal y Rebollo.

Intervienen los señores GALARZA y ministro de HACIENDA, y se aprueba el dictamen.

El marqués de CAMPS apoya una enmienda al impuesto de transporte en lo referente a las cuotas a los carruajes de tracción de sangre.

El señor ROMERO GIRON, por la Comisión, lo contesta y queda desechada.

Se lee otra del MARQUES DE LA HERMIUDA pidiendo que no tributan los carruajes que no tengan uso.

La Comisión admite el espíritu de la enmienda pero no la acepta porque será objeto de una disposición especial.

Se acepta una enmienda del duque de ALBA referente a las cuotas de tributación de automóviles.

Se rechazaron otras varias enmiendas y otras se aceptan en parte, lo que motivará una nueva redacción del artículo.

El barón de RIOTOVIA con cesión de defender una enmienda, manifiesta que si el ministro y la Comisión tienen, efectivamente, un espíritu de transigencia, puede llegarse fácilmente a la aprobación del dictamen, incluso en la parte que se refiere a los Registros de arrendamiento.

Pero de ese espíritu de transigencia tiene que decir que abriga sus recelos. Pide, por tanto, que se introduzcan en el dictamen algunas modificaciones que destruyan dichos recelos.

El PRESIDENTE llama la atención del orador, por haberse salido de la cuestión que afecta al artículo que se discute.

El señor ROMERO GIRON, de la Comisión, ofrece contestar cumplidamente al barón de Riotovia cuando se llegue a discutir los Registros de arrendamiento.

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

Final de la sesión del día 23 de junio de 1922

El ministro del TRABAJO hace el resumen de la totalidad.

Reconoce que el presupuesto del Trabajo es insuficiente, y que el Ministerio comienza ahora su desenvolvimiento, y dice que hay que realizar una enorme labor, para la que no faltan iniciativas.

Ascensor por organizaciones comunitarias, llevará a la Cámara proyectos que fundan a solucionar las diferentes cuestiones sociales.

Defiende el presupuesto, y la creación de la Dirección general de Estadística para lograr el conocimiento de los hechos sociales.

Con respecto a un voto particular del señor MATESANZ al artículo primero, que se refiere a los decretos de los señores MOLLEDA, por la Comisión, que éste no puede dudar si que el ministro diga si son precisos.

El ministro manifiesta que estima necesarios los servicios de esos empleados. La Comisión acepta el voto. Se acepta otro del señor PORTILLA.

El señor RODRIGUEZ (don Leonardo) impugna una consignación para un laboratorio industrial.

Se aprueba el capítulo primero. Se discute el capítulo hasta el capítulo sexto.

Al séptimo, el señor SABORIT defiende un voto particular del señor PEÑAREGAL, después de oponerse a su aceptación el conde de ALTEA.

Se aprueba el capítulo. El señor YANQUAS apoya una enmienda al séptimo. Solicita en ella que se haga extensiva la partida para indemnizar a los mutualistas perjudicados por el pedrisco, asegurados en la Mutualidad Nacional de Seguro Agrario, a los que hayan sufrido daños por las langostas.

El ministro manifiesta que no hay posibilidad, porque no se ha establecido aún el seguro contra la langosta.

Se aprueba el capítulo. Después de breves intervenciones de los señores PSSA y BRAÑA, ESTEVEZ y conde de COLOMBI, queda aprobado el presupuesto.

El de Marina. Puesto a discusión el artículo de presupuesto, el marqués de BUNFEL consume el primer turno contra la totalidad.

Así como que se le puede seguir una política naval definitiva mientras no exista una organización internacional, se lamenta de que España, lejos de adelantarse, permanezca en un famoso aislamiento.

Trata de las nuevas construcciones navales, españolas, y hace notar que por lo tanto de la construcción y por el sistema de pruebas para la marina sólo se botan barcos que ya, al hacer, son viejos.

El señor DIAZAGA, de la Comisión, contesta brevemente.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión a las ocho y media.

SESION DE HOY

A las tres y cuarenta empieza la sesión, presidida por el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Se aprueba el acta.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de gracias o pensiones, concediendo una a las viudas e hijas de los capitanes generales de la Armada don José María Chacón y don José Pidal y Rebollo.

Intervienen los señores GALARZA y ministro de HACIENDA, y se aprueba el dictamen.

El marqués de CAMPS apoya una enmienda al impuesto de transporte en lo referente a las cuotas a los carruajes de tracción de sangre.

El señor ROMERO GIRON, por la Comisión, lo contesta y queda desechada.

Se lee otra del MARQUES DE LA HERMIUDA pidiendo que no tributan los carruajes que no tengan uso.

La Comisión admite el espíritu de la enmienda pero no la acepta porque será objeto de una disposición especial.

Se acepta una enmienda del duque de ALBA referente a las cuotas de tributación de automóviles.

Se rechazaron otras varias enmiendas y otras se aceptan en parte, lo que motivará una nueva redacción del artículo.

El barón de RIOTOVIA con cesión de defender una enmienda, manifiesta que si el ministro y la Comisión tienen, efectivamente, un espíritu de transigencia, puede llegarse fácilmente a la aprobación del dictamen, incluso en la parte que se refiere a los Registros de arrendamiento.

Pero de ese espíritu de transigencia tiene que decir que abriga sus recelos. Pide, por tanto, que se introduzcan en el dictamen algunas modificaciones que destruyan dichos recelos.

El PRESIDENTE llama la atención del orador, por haberse salido de la cuestión que afecta al artículo que se discute.

El señor ROMERO GIRON, de la Comisión, ofrece contestar cumplidamente al barón de Riotovia cuando se llegue a discutir los Registros de arrendamiento.

(Continúa la sesión.)

CULTOS

Día 25. Domingo III después de Pentecostés.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, San Guillermo, confesor; San Antonio, mártir; y Santos Eloy, Próspero y Eligio, Obispos.—La Misa y Oficio divino son, de esta Dominica con rito semidoble y color blanco.

Día 26. Lunes.—Santos Juan y Pablo, hermanos y Santos Pelayo y Superior, mártires.—La Misa y Oficio divino son de San Juan y San Pablo, con rito doble y color encarnado.

Una Misa En la R. o I. Congregación de Nuestra Señora de la Flor de Lis (Parroquia de la Almudaina), el domingo día 25 de junio se celebrará en el altar de la Santísima Virgen, a las diez de la mañana, solemnemente Misa Mayor con Su Divina Majestad de manifiesto.

POR EL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Novena solemnisima La Archicofradía del Inmaculado Corazón de María establecida en la Catedral de Madrid, y la Comunidad de Misioneros de aquel título, de la calle de Toledo, 42, primero, dedican solemnemente Novena a su excelencia Titular, del 24 de junio al 2 de julio.

A las seis y media, Misa de Comunión general en el altar del Corazón de María, con órgano y motetes.

A las cinco y media de la tarde, en este día, terminará la Novena como los días anteriores. Oficiará en la Reserva un ilustrísimo Prelado, y seguirá la procesión por el interior del templo.

En San Pedro el Real En esta Parroquia se está celebrando con gran solemnidad la Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

OPOSICIONES

Ayer aprobaron el primer ejercicio de las oposiciones a la Judicatura los señores siguientes: Don Antonio Fournier González, con 18,49 puntos; don José García Ascasio, con 19,62; don Manuel Cayanillas Meseguer, con 19,50; don José Labajo Alonso, con 20,30 y don Juan López Zafra, con 18.

LA "GACETA"

La de hoy: Ministerio de Gracia y Justicia Real decreto relativo al nombramiento de registradores interinos. Ministerio de Hacienda Real orden relativa a la importación de llantas, subiertas y neumáticos de caucho para toda clase de vehículos. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes Real orden confirmando en propiedad en sus cargos a los auxiliares interinos de Escuelas Normales, que hayan desempeñado sus cargos durante dos años.

PARA EL PROXIMO OTORO

El rey hará un viaje a Almería

ALMERIA 23.—La Prensa recoge un rumor que tiene todas las garantías de certeza referente a la promesa de visitar Almería que su majestad el rey hizo a la Comisión del batallón de La Corona con motivo de la comida con que ésta fué obsequiada en Palacio durante su reciente viaje a Madrid.

CONFLICTOS OBREROS

Ya se han comenzado a registrar disturbios en Sama

OVIEDO 22.—Al mediodía de hoy se produjeron tumultos, por hallarse los ingenieros realizando una carga de carbón en la mina "La Modesta", de la Duro Pláguera.

Los ministros celebraron una asamblea en la Diputación provincial. Se ratificaron en sus acuerdos de no aceptar la rebaja de jornales en tanto que no disminuya el precio de las subsistencias.

La Patronal de Asturias, rechaza la fórmula del gobernador

OVIEDO 22.—La Asociación patronal minera ha rechazado la fórmula que ha bía de proponer el gobernador a los patronos y obreros, en la reunión mixta convocada para hoy, la cual no se verificó por dicho motivo.

En el correo de esta tarde saldrá para Madrid, llamada por el ministro del Trabajo, la representación patronal, para asistir a una reunión con los parlamentarios asturianos.

Se dice que la fórmula que propondrán, consistirá en que el Gobierno conceda a los patronos una compensación equivalente a la rebaja del 10 por 100 que habrá de establecerse sobre los salarios, ya que con los jornales actuales las minas asturianas no pueden subsistir.

Petición de sueltas a Coruña

CORUÑA 22.—Cuando se estaba celebrando la procesión del Corpus, que no pudo salir el jueves anterior debido al mal tiempo, se recibió orden telegráfica para que marchase a Asturias el primer escuadrón del regimiento de Cazadores de Galicia, cuyas fuerzas, que formaban la comitiva, se retiraron al cuartel.

Sigue la discrepancia en Vizcaya

BILBAO 22.—Se espesha ha llegado de los delegados del Gobierno que han de intervenir en las gestiones entabladas para resolver los conflictos pendientes.

Asamblea de exigir a todos los patronos los jornales correspondientes a los días que duró la huelga, si antes del día 23 no asistiesen de su proyecto de reducción de salarios.

Delegados del Gobierno, estudian la huelga de Vizcaya

BILBAO 22.—Han llegado los delegados del Gobierno don Antonio Artigas y don Leopoldo Palacios, que vienen a estudiar la huelga metalúrgica, para informar al Ministerio del Trabajo.

Después conferenciaron con el alcalde, quien les informó con amplitud de los trabajos realizados cerca de patronos y obreros para lograr la solución de la huelga, trabajos que han fracasado, por mantener las dos partes su primitiva actitud.

Se ha convenido en que mañana los delegados del Gobierno conferencien en el Ayuntamiento con la comisión de huelga, primero, y luego con el Comité patronal, para explorar la actitud en que se hallan colocados y ver si hay margen para proponer al ministro del Trabajo una solución.

El Comercio de Huelva

HUELVA 22.—Por acuerdo de la Cámara, el comercio cerrará hoy sus puertas, como protesta contra las subvenciones que pretende cobrar la Administración de Aduanas frente a los señalamientos unificados de la Cámara de Comercio.

Las huelgas de Valencia

VALENCIA 22.—Se ha reproducido la huelga de los aprendices de la fábrica de vidrio Patroix, suspendiéndose el trabajo.

Los tranvías de Zaragoza

ZARAGOZA 22.—El Sindicato de transportes ha acordado adherirse al boicoteo declarado por los huelguistas a la Compañía de tranvías.

Seguen las luchas

WASHINGTON 22.—Telegrafían de (Illinois) dando cuenta de haberse registrado un nuevo combate entre los obreros de las minas de carbón, sindicados y no sindicados, resultando treinta muertos.—Fabra.

DE BARCELONA

BARCELONA 22.—Esta mañana han sido detenidos Germán Millán, Domingo Luciano, María Labrada y Francisca Bautista que intervinieron en el atraco de la tartana que conduca 24.000 pesetas para el pago de los jornales a los obreros de las obras en construcción del Palacio real.

En la sección tercera de la Audiencia ha continuado esta mañana la vista de la causa que se sigue contra los hermanos Ramón y Juan San Román por homicidio frustrado. El fiscal retiró la acusación contra Ramón, manteniéndola contra Juan. Hizo un brillante informe, pidiendo un veredicto de culpabilidad.

Precio del Ejemplar

De 25 a 100 ejemplares, 15 por 100 de descuento. De 100 ejemplares en adelante, 25 por 100 de descuento.

Automóvil a un precipicio en El Ferrol

Ocho viajeros heridos EL FERROL 24.—El automóvil que presta el servicio de viajeros de Betanzos, a causa de haberse roto el eje de una rueda delantera, cayó a un precipicio.

Resultaron heridos, de más o menos gravedad Manuel Casal y tres hijos suyos, Joaquín Piñero, José García y Rafael Domingo y su esposa.

El M. I. señor don Francisco Fernández García

Fué amigo y suscriptor nuestro durante muchos años el prebendado ilustrado señor don Francisco Fernández y García, que acaba de fallecer en la ciudad de Barbastro.

Y de todo corazón acompañamos en su honda pena a los hermanos todos del finado, en particular al que es digno párroco de Villaquejida, reverendo señor don Domingo.

BIBLIOGRAFIA

Notable discurso del excelentísimo señor don Juan Vázquez de Mella, congregate de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga, pronunciado en la velada organizada por la Confederación Nacional Mariana, el domingo 7 de mayo, de 1922, en el teatro de las Damas Catequistas.

Rosario del discurso

I.—Caracteres de la Federación Mariana.—Filosofía de la Mariología.—El problema ontológico, que sintetiza todos los filosóficos, resuelto por la La Santísima Virgen como madre.—II.—La Virgen es un ideal de belleza, que excede las ideas de los hombres.—Sin el culto de la Virgen no se comprende la Historia General de España, ni la peculiar de sus regiones.

PRECIO DEL EJEMPLAR

De 25 a 100 ejemplares, 15 por 100 de descuento. De 100 ejemplares en adelante, 25 por 100 de descuento.

Automóvil a un precipicio en El Ferrol

Ocho viajeros heridos EL FERROL 24.—El automóvil que presta el servicio de viajeros de Betanzos, a causa de haberse roto el eje de una rueda delantera, cayó a un precipicio.

El M. I. señor don Francisco Fernández García

Fué amigo y suscriptor nuestro durante muchos años el prebendado ilustrado señor don Francisco Fernández y García, que acaba de fallecer en la ciudad de Barbastro.

BIBLIOGRAFIA

Notable discurso del excelentísimo señor don Juan Vázquez de Mella, congregate de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga, pronunciado en la velada organizada por la Confederación Nacional Mariana, el domingo 7 de mayo, de 1922, en el teatro de las Damas Catequistas.

DEL TIEMPO

Persiste el buen tiempo en toda España. La temperatura máxima de ayer fué de 37 grados en Cáceres, Badajoz y Sevilla, y la mínima, de 11 grados en Pontevedra.

Balneario de Santa Teresa AVILA

El mejor sanatorio de verano 1.280 metros de altura. Curación radical de los catarrros. Follitos gratis en Madrid. Señor Borreguero, Pelayo, 52 y administrador, en el balneario. Imprenta de "EL SIGLO FUTURO" San Marcos, 3.—Teléfono, 14-19, M.

COMEDIAS MORALES

N. RODRIGO DE SOLONA EN SEREN DE DON TENCIO.—LO PARADO LO PRESENTA.—UN AVIADOR NOVELA Precio, 2 pesetas ejemplar. Certificado, 0,20 pesetas más. Se vende en esta Administración.

IMÁGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de JOSE TENA.—Valencia. Señora viuda, desea vivir con familia cristiana, sin hijos, en casa de Alarcón, Plaza del Ángel, 12 y 14, primero, por ser de la mayor moralidad y con hijos.

EL "SYLLABUS" DE PIO IX

Dr. Don José Fernández Montaña. Franchista de la Rota española. Un volumen de 723 páginas en 4.º mayor. Vendido a 7 pesetas en rústica y 2,50 en tela, con muy vistoso y elegante pluma, en casa de Hijos de Gregorio del Amo, P.º, 2, Madrid. Remitido por correo a provincia un peso y 50 céntimos más.

LIBROS DE ACTUALIDAD

LA RECONSTRUCCION DE ESPAÑA por el catolicismo.—Discursos a la raza española.—Conferencias pronunciadas en la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, durante la Cuarema de 1922, por el doctor don Rogelio Chillida, Canónigo Magistral de la misma. Un tomo en 8.º, PESETAS 2.

NOVELAS EJEMPLARES

CRISTÓBAL BOTELLA Y SERRA CON UN PROLOGO DE FABIO Forma un tomo de cerca de 300 páginas en 8.º español. Precio del ejemplar, 3,50 pesetas en rústica. Los gastos de certificado son de cuenta de quien lo solicite, y los de envío por correo de cuenta del autor.

INTERESA AL CLERO

Las necesidades del consumidor de velas, sean grandes o pequeñas, son satisfechas de todos sentidos por la Cerería Pontificia.—Andújar. Esta importante organización, con sus frentes de abasto en toda Andalucía y sus recursos ilimitados, sirve con prontitud a cada cliente lo que le hace falta.

CERERIA PONTIFICIA

Proveedora de los Sagrados Palacios Episcopales Director: JOSE MARIA BELLIDO ANDUJAR. Velas de cera de alba... 3 reales libra. Velas de cera litúrgica... 3 reales libra. Velas de cera económica... 3 pesetas kilo.

Obras de Don Ramón Nocedal

TOMO PRIMERO Discurso: El Pontificado y su poder temporal.—La Iglesia y la Monarquía.—Cortes de 1801 a 1808. TOMO SEGUNDO Discurso: Manifestación de la Prensa tradicionalista.—Los fueros de Navarra.—Cortes de 1801 a 1808 (continuación).

El Cuarto de Hora de Oración

según las enseñanzas de la Seráfica Virgen y Doctora Santa Teresa de Jesús, por D. Enrique de Osa, Pbro. Precio: 2,50 PESETAS EN TELA. Nueva elegante edición, puesta en venta recientemente. Pídanse a todas las librerías católicas y al editor pontificio HIJO DE MIGUEL CASALS, calle del Pino, 6, BARCELONA. Apartado de Correos 231.

LA CIENCIA SOCIOLOGICA

A LA LUZ DE LOS PRINCIPIOS CRISTIANOS Tratado de Sociología cristiana POR D. LUIS DE CUENCA Y DE PESSINO CON UN PROLOGO DEL Excmo. y Revmo. Sr. D. ISIDRO BADIA, OBISPO DE TARAZONA. 1.º. 624.000 páginas. Precio: 5 pesetas rústica y 6 pesetas en tela. Franco y certificado, 0,25 más. Se vende en esta Administración.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Cuba Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 30 de cada mes, para Gijón, Santander y Buenos Aires.